

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2009**

Siendo las 11 horas con 27 minutos del día 26 de Noviembre del año 2009, reunidos en el Salón de Sesiones de este Instituto, el Comisionado Presidente Licenciado **JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**, dio inicio a la Sesión Pública Ordinaria de este Órgano Colegiado. Acto seguido, instruyó al Secretario Ejecutivo del Instituto, para pasar lista de asistencia, corroborándose la presencia de la Comisionada **ROSALINDA SALINAS TREVIÑO** y el Comisionado **ROBERTO JAIME ARREOLA LOPERENA**, así como el Comisionado Presidente **JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**. -----

El Secretario Ejecutivo comunicó al Pleno del Instituto, que para la sesión en desarrollo se contaba con la presencia de la Contadora Pública **ROSARIO FLORES SALOMÓN**, en su carácter de Presidente del Colegio de Contadores de Victoria, A.C., así como también con la presencia del Licenciado **MANUEL LEYVA VIEYRA**, quien se desempeña como Coordinador del área Académica, de la Universidad Vizeaya de las Américas, con el propósito de formalizar la suscripción de Convenio de Colaboración Institucional.

Acto seguido El Comisionado Presidente **JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**, agradeció la presencia de los invitados, e indicó la existencia del quórum legal y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 del Reglamento Interior del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, declaró instalada la Sesión Pública Ordinaria del Pleno del Instituto correspondiente al mes de Noviembre, solicitando de nueva cuenta la intervención del Secretario Ejecutivo, a fin de que procediera con la lectura del Orden del Día, y que consecuentemente lo sometiera a la consideración de los miembros del Pleno del Instituto conforme a lo previsto por el artículo 30 del citado Reglamento.

El Orden del Día para la Sesión Ordinaria de mérito quedó conformado de la manera siguiente:

**Punto número uno:** Inicio de la Sesión.

**Punto número dos:** Lista de asistencia.

**Punto número tres:** Declaratoria del quórum legal.

**Punto número cuatro:** Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

**Punto número cinco:** lectura del acta de la Sesión anterior y, en su caso, aprobación de la misma.

**Punto número seis:** Informe sobre la impartición de conferencias sobre transparencia en Universidades vinculadas con el Instituto, por el Licenciado CÉSAR ABRAHAM RAMÍREZ ROSAS, Titular de la Unidad Jurídica del Instituto.

**Punto número siete:** Firma de Convenios de vinculación institucional entre el ITAIT y el Colegio de Contadores de Victoria, A.C.,

**Punto número ocho:** Asuntos generales.

Una vez hecho del conocimiento de los miembros del Pleno de Instituto el Orden del Día de la Sesión Ordinaria, se sometió a su consideración, siendo el mismo aprobado por unanimidad de votos de los señores Comisionados.

Acto seguido el Comisionado Presidente **JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**, solicitó de parte del Secretario Ejecutivo, el desahogo del siguiente punto del Orden del Día, obviando la lectura del documento de referencia toda vez que ya se encontraba en poder de los miembros del Pleno y que sin demérito de lo anterior, resumiera de manera ejecutiva los puntos tratados en ella para respetar la agenda de los invitados y dar paso a la firma del convenio de colaboración previsto en el Orden del Día, así como la exposición de un proyecto educativo para la Universidad Vizcaya

Por su parte, el Secretario Ejecutivo del Instituto, Licenciado **ANDRÉS GONZÁLEZ GALVÁN**, de manera muy sucinta informó que durante la sesión de fecha 30 de Octubre de 2009, se leyó y aprobó el orden del día y el acta de la sesión anterior de fecha 30 de Septiembre de 2009, así como la presentación del Informe sobre las reuniones sostenidas con representantes de las Universidades LaSalle Ciudad Victoria, **ICEST** Campus Victoria, y el **IEST**, por parte de la Directora de Capacitación y Difusión del Instituto, Licenciada **LIZETH GARCÍA VERDUZCO**, cuyo propósito fue el de exponer el proyecto de incorporar como materia de las licenciaturas que en dichas Instituciones Educativas se imparten, la materia del derecho de acceso a la Información, con motivo de la adición de la fracción XIV al Artículo 7º de la Ley General de Educación, en ambos casos la respuesta resultó muy favorable, tanto la Maestra **DEYANIRA MONTENEGRO MARTÍNEZ**, Directora del Instituto de Ciencias y Estudios Superiores de Tamaulipas Campus Victoria, así como la Mtra. **MARÍA DE LA PAZ REYES DÍAZ**, Coordinadora de la Carrera de Derecho, en la Universidad La Salle Victoria, y la Lic. **ADRIANA MENÉNDEZ PÉREZ**, Directora

de la División de Humanidades del Instituto de Estudios Superiores de Tamaulipas; mostraron la mejor disposición de apoyar al **ITAIT** para lograr cristalizar este proyecto. También en la sesión en comento se informo sobre las conferencias impartidas a los alumnos de bachillerato del Instituto de de Ciencias y Estudios Superiores de Tamaulipas Campus Victoria, por parte de los Licenciados **LIZETH GARCÍA VERDUZCO**, **CÉSAR ABRAHAM RAMÍREZ ROSAS** y **ARMANDO BARRÓN PÉREZ**, así como de la conferencias impartidas lo pasados martes 20 y 27 también del mes de Octubre, por parte del Propio Secretario Ejecutivo y el Licenciado **CÉSAR ABRAHAM RAMÍREZ ROSAS** a la Universidad LaSalle, atendiendo una invitación expresa del Magistrado **ARMANDO VILLANUEVA MENDOZA** para impartir en el horario de la cátedra de Garantías individuales, con los alumnos de 5° y 7° Semestre de la Licenciatura en Derecho, y explicar la naturaleza y el alcance del derecho de acceso a la información. De igual manera informo el Licenciado **GONZALEZ GALVÁN** que en compañía del Licenciado **CÉSAR ABRAHAM RAMÍREZ ROSAS**, acudieron al Colegio de Tamaulipas, para los mismos efectos de difundir el derecho de Acceso a la Información, solo que ahora con alumnos de la Maestría en Política y Gobierno que se imparte en dicha Institución Educativa. Preciso además que el pasado 13 de Octubre se realizó visita a la Ciudad de México para las entrevistas con los Directivos del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, específicamente con el Dr. **PEDRO SALAZAR UGARTE**, así como con los del Centro de Investigación y Docencia Económicas **CIDE**, en este caso con el Dr. **SERGIO LÓPEZ AYLLÓN**, con quienes se estuvieron discutiendo la posibilidad de efectuar algunos eventos académicos para difundir la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas en nuestro Estado. Informando finalmente sobre la platica efectuada por el Comisionado Presidente **JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**, a los miembros del Club Rotario Victoria de Escandón a invitación del Ing. **JORGE JACOME FRÍAS**, Presidente de dicho Club, con idéntica finalidad.

Acto seguido el Comisionado Presidente **JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**, instruyó al Secretario Ejecutivo, para que recabara la votación correspondiente a los miembros del Pleno, tras llevarse a cabo la votación, el documento de mérito fue aprobado por unanimidad, razón por la cual de nueva cuenta el Comisionado Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo continuara con el desahogo del siguiente punto previsto en el Orden del Día.

De esta manera el Secretario Ejecutivo indicó que de acuerdo a lo establecido en el Orden del Día aprobado para la presente sesión, se

encontraba previsto Informe sobre la impartición de conferencias sobre transparencia en Universidades vinculadas con el Instituto, por el Licenciado **CÉSAR ABRAHAM RAMÍREZ ROSAS**, Titular de la Unidad Jurídica del Instituto.

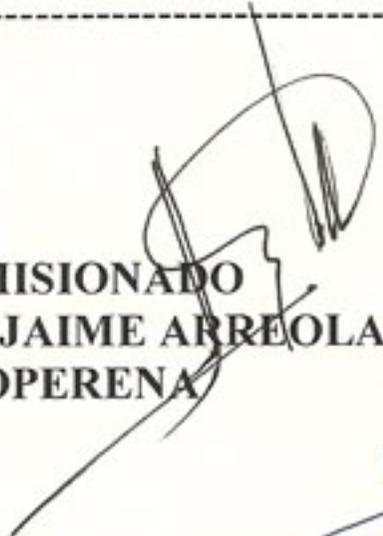
En su informe el citado funcionario comentó que el pasado 6 de Noviembre de 2009, acudió en compañía del Licenciado **ANDRÉS GONZÁLEZ GALVÁN** a la Unidad Académica Multidisciplinaria Licenciado **FRANCISCO HERNÁNDEZ GARCÍA**, atendiendo la amable invitación que a favor del Instituto extendiera el Mtro. **CARLOS HINOJOSA CANTÚ**, Director de dicha Escuela, para compartir con los alumnos de la carrera de comunicación, el significado del derecho de acceso a la información. Asimismo mencionó que el pasado 10 de Noviembre la Maestra **LETICIA SANTOYO CAMAL**, Catedrática de la misma Unidad Académica, de la materia de Legislación en Medios, invitó a los citados funcionarios a impartir una plática con los alumnos del 9º Semestre de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, sobre el derecho de acceso a la Información, la cual fue realizada de manera exitosa.

El Comisionado Presidente destacó la encomiable labor efectuada por los funcionarios del Instituto y los exhortó a seguir conduciéndose de la misma manera a la vez que expuso de manera muy detallada el propósito de esta cruzada por el acceso a la información a los invitados y agradeció a nombre de los Comisionados la disposición mostrada para la firma del convenio de colaboración correspondiente.

la Contadora Pública **ROSARIO FLORES SALOMÓN**, en su carácter de Presidente del Colegio de Contadores de Victoria, A.C., agradeció el interés demostrado por el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, para seguir ampliando los horizontes de la materia que ocupa el ejercicio de este Instituto y de tomar en cuenta a su Organización, estableciendo el compromiso de convertirse en facilitadores de esta loable tarea, interactuando en las actividades que el Instituto decida emprender.

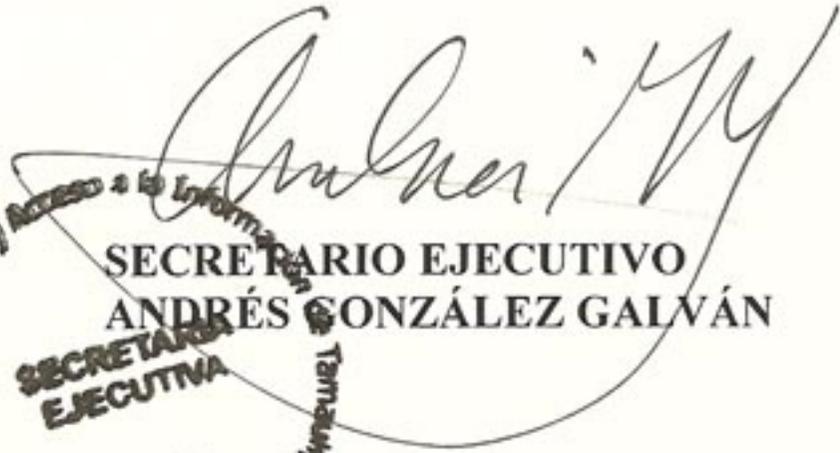
Posterior a tales participaciones, el Comisionado Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo diera cuenta del siguiente punto del Orden del Día. En acatamiento a ello, el Secretario Ejecutivo del Instituto comentó que se habían agotado los asuntos del orden del Día.

el Comisionado Presidente Licenciado **JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**, dio por clausurada la sesión pública ordinaria del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, siendo las 12 horas con 03 minutos del día 26 de Noviembre de 2009. -----  
-----

  
**COMISIONADO  
ROBERTO JAIME ARREOLA  
LOPERENA**

  
**COMISIONADA  
ROSALINDA SALINAS  
TREVINO**

  
**COMISIONADO PRESIDENTE  
JUAN CARLOS LÓPEZ ACEVES**

  
**SECRETARIO EJECUTIVO  
ANDRÉS GONZÁLEZ GALVÁN**



HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2009, SALÓN DE SESIONES, CIUDAD VICTORIA, TAMAULIPAS.